

# Fiscalía de Victoria investiga presunta violación a residente del ELEAM

**El fiscal jefe Héctor Leiva informó a Las Noticias de Malleco que la PDI está adelantando las investigaciones para esclarecer los hechos**

**Nanette Andrade**

Una denuncia por violencia sexual en contra de una residente del Establecimiento de Larga Estadía (ELEAM) de Victoria, fue recibida ante la Fiscalía de esta misma comuna, por lo que se abrió una investigación para esclarecer los hechos que habrían afectado a una adulta mayor semipostrada quien habría sido atacada sexualmente por un funcionario del lugar.

El fiscal jefe de Victoria Héctor Leiva Martínez informó a **Las Noticias de Malleco**, que efectivamente esta denuncia fue recibida en esta instancia, motivo por el cual se asignó al fiscal adjunto,

Aldo Osorio Parra, para que iniciara las investigaciones concernientes al caso.

De esta forma, el fiscal junto a funcionarios de la PDI, iniciaron las indagaciones correspondientes, las cuales se espera arrojen resultados esta misma semana, los cuales serán determinantes en función de las acciones legales que adelantará la Fiscalía en los próximos días.

Cabe recordar que el ELEAM de Victoria alberga a 32 adultos mayores quienes no cuentan con redes familiares, muchos de los cuales padecen diversas patologías incluyendo demencia, Alzheimer, entre otras que los mantienen en calidad de postrados o semipostrados.

El establecimiento, si bien es financiado desde el Minis-



terio de Desarrollo Social y Familia, con apoyo del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), es administrado por la Municipalidad de Victoria, desde donde se designó a Pilar Oyarce como su directora, quien según publicó este lunes el portal de Al Sur de Chile Televisión, se siente respaldada en su gestión por el alcalde Javier Jaramillo.

"La situación del ELEAM es crítica y lleva años siéndolo.

Entre las denuncias destacan un caso de violación o abuso sexual contra una residente de avanzada edad y semipostrada, acusaciones de maltrato físico y psicológico hacia otra abuelita, malos tratos contra funcionarios, y graves desórdenes financieros y administrativos. Todos estos hechos son conocidos por la directora Pilar Oyarce y el alcalde Javier Jaramillo, quien, en marzo de 2024, ordenó una investigación

sumaria mediante el decreto alcaldicio n°1529. Han pasado 10 meses y no se conocen los resultados de la indagatoria. Oyarce sigue en su cargo hasta el día de hoy", publicó el mencionado portal.

## Investigación de oficio

Si bien la Fiscalía adelanta investigaciones sobre la denuncia de violación, el fiscal Leiva también mencionó que abrirán una investigación de oficio por el resto de las situaciones que han sido mencionadas públicamente.

Por lo pronto, se conoce que el técnico en enfermería que estaría involucrado en el mencionado delito sexual, habría sido desincorporado de sus funciones en el ELEAM pero fue reubicado en otro departamento dentro de la misma Municipalidad. Por ahora, el alcalde Jaramillo tiene suficientes situaciones adversas que atender por los cargos de delitos sexuales que se le imputan y que hasta este lunes 6 de enero lo mantenían en arresto domiciliario total.